

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 688

Impreso el día 15 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centésimo** aniversario de la creación de la Escuela N° 91 J. C. “Crucero ARA General Belgrano”, del departamento de Nogoyá, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Fregonese, Benedetti y Brambilla.** (4.655-D.-2018.)

– *Alejandro C. A. Echegaray.* – *Alicia Fregonese.* – *Josefina Mendoza.* – *Paula M. Urroz.*

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fregonese y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la celebración del 100° aniversario de la creación de la Escuela N° 91 J. C. “Crucero ARA General Belgrano”, del departamento de Nogoyá, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración del 100° aniversario de la creación de la Escuela N° 91 J. C. “Crucero ARA General Belgrano” ex Nacional N° 60 Cristóbal, departamento de Nogoyá, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

José L. Riccardo. – *Marcela Campagnoli.*
– *Samanta M. C. Acerenza.* – *Brenda L. Austin.* – *Sofía Brambilla.* – *Albor Á. Cantard.* – *Pablo Carro.* – *Melina A. Delú.*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Fregonese y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la celebración del 100° aniversario de la creación de la Escuela N° 91 J. C. “Crucero ARA General Belgrano” del departamento de Nogoyá, provincia de Entre Ríos, ha creído conveniente aconsejar su aprobación.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la celebración del 100° aniversario (1918-2018) de la creación de la Escuela N° 91 J. C. “Crucero ARA General Belgrano” ex Nacional N° 60, Don Cristóbal 2°, departamento de Nogoyá, provincia de Entre Ríos.

Alicia Fregonese. – *Atilio F. S. Benedetti.* – *Sofía Brambilla.*